

PROGRAMACIÓN GENERAL CURSO 2023/2024



CEIP PRADERA DE LA AGUILERA
Villamuriel de Cerrato





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. OBJETIVOS.....	3
2. ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	5
3. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO	17
4. PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	25
5. PROYECTO EDUCATIVO: MODIFICACIONES REALIZADAS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO.....	26
6. PLANES O PROGRAMAS QUE EL CENTRO DESARROLLA O PARTICIPA....	27
7. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CONMEMORACION.	29
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	30
8. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN.	42
8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CENTRO.	43
9. ANEXOS.....	44

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual es el documento básico de planificación y organización del Centro, que indica los objetivos que se pretenden alcanzar y las acciones para llegar a aquellos en el plazo de un curso. Por ser un instrumento flexible y abierto, se someterá a lo largo del curso a un seguimiento y evaluación permanente para introducir los cambios que se consideren oportunos y beneficiosos. Para la elaboración de esta se tiene en cuenta la siguiente base legal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley Orgánica 3 /2020, 29 de diciembre.
- Real Decreto 82/1996, 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. ➤ Decreto 86/2002, 4 de julio. Por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria.
- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se aprueba el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Para la elaboración de esta Programación General Anual se han seguido los siguientes pasos previos:

- Elaboración por parte de los maestros de los ciclos de primaria y del Equipo de ciclo de Educación infantil de los aspectos relacionados con la tarea docente, en la planificación de actividades complementarias, así como los planes anuales a desarrollar durante el curso en cada uno de los ciclos.
- Contacto con la A.M.P.A. de las localidades a lo largo del mes de septiembre, para que puedan realizar sus aportaciones que se puedan llevar a cabo este año.
- Contacto con el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato para llevar a cabo el inicio del curso escolar y la presentación de la PGA por medio de la representante del ayuntamiento en el consejo escolar.
- Una vez recibidas todas las propuestas y tras la aprobación por parte del Claustro de los aspectos docentes, el Equipo Directivo, recogiendo todas las aportaciones, elabora la Programación General Anual, incluyendo el resto de los aspectos



organizativos y anexos correspondientes. La P.G.A. es presentada al Consejo escolar en la primera sesión ordinaria del mes de octubre y una vez recibidas las propuestas de sus miembros es aprobada por la directora del Centro y enviada a la Dirección provincial de educación.

Este año la programación general anual viene marcada por:

- El retomar la completa normalidad después de la pandemia.
- La implantación de la LOMLOE en los primeros cursos de cada ciclo de Primaria y en Infantil son algunos de los aspectos que marcarán el desarrollo del presente curso.

1. OBJETIVOS

Para el curso 2023/2024 nos marcamos los siguientes objetivos:

- Continuar con la comunicación a través de las distintas plataformas on-line con las familias tanto por parte de los tutores como por parte del Equipo directivo en diversos aspectos relacionados con las normas del centro, hábitos de trabajo de los alumnos y la colaboración necesaria para la mejora de la Convivencia y el logro de los objetivos educativos del Centro.
- Desarrollo de actividades que fomenten la convivencia entre los profesores del centro y entre los alumnos mediante convivencias y otras actividades, en las que podrán colaborar el Ayuntamiento y el AMPA.
- Potenciar los hábitos de lectura a través del “Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora” utilizando los libros de la Biblioteca Escolar de manera dinámica fomentando los préstamos a nivel de aula.
- Aplicar y adecuar el “Plan de atención a la diversidad” procurando intensificar el refuerzo educativo al alumnado, tanto en alumnos con retraso escolar o con dificultades de aprendizaje como en alumnos con mayor rendimiento, en áreas instrumentales (de atención individualizada) dentro del aula.
- Fomentar y potenciar actitudes positivas referentes a la salud individual y colectiva, al consumo, al medioambiente, la paz y la igualdad de sexos.



- Desarrollar hábitos de trabajo individual, autorregulación del aprendizaje y de equipo, utilizando de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.
- Fomentar la utilización y actualización y/o renovación de los recursos informáticos en todas las etapas y niveles educativos, aprovechando los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías para dinamizar tanto la comunicación como la organización de los recursos del centro en la medida de las posibilidades de cada uno. CONTINUAR CON LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CUANDO SEA POSIBLE.
- Continuar parcialmente con el Plan de autonomía para la mejora de la expresión oral de la lengua extranjera en los cursos pares.(inglés)
- Involucrar a las diferentes Administraciones e Instituciones para mejorar los recursos y la calidad del centro.
- Trabajar en todas las áreas diferentes actividades que faciliten el desarrollo de la competencia lingüística, facilitando la expresión oral y escrita como competencia básica de la comunicación interpersonal y el afianzamiento de los nuevos aprendizajes y mejorando tanto la técnica como la creatividad en diferentes contextos y para diferentes fines y conseguir que el alumnado disfrute y valore ambas.
- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente partiendo de su entorno más cercano (colegio, casa...), desarrollando hábitos de reciclaje, reutilización y reducción de residuos.
- Contribuir desarrollar un buen clima de convivencia y un ámbito de buen ambiente en la escuela a través del hilo conductor que lleva por título "Vive Villamuriel"

2.ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

2.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El centro tiene implantada desde el curso 2002-2003 la Jornada Continuada, está acogido al Programa Madrugadores y por las tardes se pueden llevar a cabo actividades extraescolares. Todo ello, hace que el horario funcional del centro sea:

HORARIO LECTIVO

Con carácter general el horario lectivo del Centro es de Jornada continuada:

- De octubre a mayo el horario del centro es de 9 h. a 14 h.
- El mes de septiembre y junio el horario será de 9 h. a 13 h.

Distribución temporal por sesiones del horario lectivo en Educación Primaria:

HORARIO DE OCTUBRE A MAYO	HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª Sesión: 9:00 – 10:00 h.	1ª Sesión: 9:00 – 9:50 h.
2ª Sesión: 10:00 – 11:00 h.	2ª Sesión: 9:50 – 10:40 h.
3ª Sesión: 11:00 – 12:00 h	3ª Sesión: 10:40 – 11:30 h.
Recreo: 12:00 – 12:30 h.	Recreo: 11:30– 12:00 h
4ª Sesión: 12:30 – 13:00 h.	4ª Sesión: 12:00 – 12:30 h
5ª Sesión: 13:00 – 14:00 h	5ª Sesión: 12:30 – 13:00 h.

HORARIO NO LECTIVO



PROGRAMA MADRUGADORES

Se mantiene el Programa Madrugadores, realizado por la empresa CIDI, con actividades de relajación y entretenimiento llevadas a cabo por animadores de ocio y tiempo libre. Siendo la secretaria Beatriz Domínguez Bascones responsable del mismo. ***El horario del Programa es de 7:30 a 9 de la mañana.***

HORARIO DE COMEDOR

El comedor escolar, gestionado por la Junta de Castilla y León. El servicio de comedor funciona todo el curso.

- De octubre a mayo de 14 h. a 16 h.
- En septiembre y junio de 13h. a 15 h

TALLERES y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

La realización de talleres con alumnos se realizará en horario de lunes a viernes, de 16 a 18h organizadas por el colegio y/o el AMPA.

2.2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Una vez retomada la normalidad que determinaba la organización de los centros antes de la pandemia la organización del centro queda de la siguiente manera:

Entradas y salidas:

El alumnado que hace uso del servicio de madrugadores comenzará a entrar por la puerta principal a partir de las 7:30 H.

Los alumnos de transportes lo harán por la puerta establecida del transporte escolar a las 8:50 los alumnos del edificio pequeño se quedarán en el aula de psicomotricidad al cuidado de las monitoras del transporte y de algún miembro del



equipo directivo. Mientras que los alumnos del edificio grande permanecerán dentro del mismo al cuidado de un miembro del equipo directivo o profesorado

El resto del alumnado podrá acceder al colegio a partir de las 8:55 H. por las dos entradas determinada del patio.

Todos los alumnos serán acompañados hasta la puerta de entrada a los edificios por sus familiares asperando a los/as tutores/as que serán los encargados de recoger al alumnado a las 9:00H. La salida del alumnado se llevará a cabo por la puerta principal de ambos edificios, el profesor que esté en cada grupo en ese momento será el encargado de acompañar al alumnado hasta bajar las escaleras. El alumnado de Infantil comenzará a salir por la puerta del edificio a las 13:50 H. las tutoras entregarán a los niños/as a las familias.

El alumnado que se incorpore con retraso o que precise salir a lo largo de la mañana, deberá hacerlo en los cambios de clase. Entrarán por la puerta principal y justificarán su ausencia a través de la agenda.

Recreos

- **EDUCACIÓN INFANTIL** tiene el recreo en el patio en la zona del arenero y del edificio pequeño, en horario 12:00 a 12:30 h de octubre a mayo y de 11:30 a 12:00 h en septiembre y junio. Si llueve, se quedarán en las aulas o en los porches. Las profesoras harán grupos de vigilancia, con el primer ciclo y profesorado especialista. Este curso se ha reforzado la vigilancia del recreo aumentando el número de profesorado en su vigilancia (debido a las necesidades que presenta el alumnado).
- **PRIMARIA** tiene el recreo de 12:00 a 12:30 H. de octubre a mayo y de 11:30 a 12:00 H. en septiembre y junio. El alumnado 1º, 2º lo harán en la zona de hierba cerca del edificio grande, si llueve en el porche o se quedarán en el aula. El alumnado de (3º, 4º, 5º y 6º) tienen el recreo en el en el resto del patio distribuidos por zonas, si llueve se suspende el turno de vigilancia y el alumnado permanecerá en el aula o en los porches vigilados por sus tutores; los maestros que no tengan tutoría vigilarán en el Ciclo al que estén adscritos: servicios, pasillos y sustitución de tutores, la vigilancia corresponde a todos.



- El profesorado que tenga turno de vigilancia de recreo bajará al patio puntual, incluso algo antes, para evitar que haya alumnos solos en el patio y acompañando al grupo de alumnos si los tuviere.
- En el patio infantil y 1º ciclo vigilarán 7 profesores, es fundamental la vigilancia dentro del edificio. En el patio del edificio grande vigilarán al menos tres profesores, un cuarto profesor controlará la zona de las pistas
- En los recreos, los alumnos permanecerán en el patio. Ningún alumno permanecerá en las aulas ni pasillos, salvo autorización expresa de algún profesor que se responsabilizará de su custodia.
- Los tutores controlarán el material de juego de los recreos, según el R.R.I., la utilización equitativa de los espacios y el cumplimiento de las normas.

Espacios comunes

A la entrada de cada espacio común se colocará el horario con los grupos asignados para su utilización. Es responsabilidad de todos respetar los espacios comunes, cuidando el material y dejando el aula colocada y limpia para que el siguiente grupo lo encuentre en perfecto estado.

2.3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

A. CRITERIOS GENERALES

Para la elaboración de los horarios, en todos los cursos de primarias se han seguido las instrucciones de inicio de curso y al *Decreto 38/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación del currículo en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León



Para los cursos de infantil se tendrá en cuenta el *Decreto 37/2022, 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículum de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

Se han tenido en cuenta en su elaboración criterios pedagógicos, pero además se ha marcado el objetivo de conseguir un máximo aprovechamiento de los recursos con los que contamos y el mayor beneficio posible para los alumnos.

- Los tutores son en todos los casos los profesores que más horas imparten a su grupo de alumnos.
- Que los profesores especialistas cambien de edificio lo menos posible.
- Dentro del horario lectivo son atendidos aquellos niños que presentan un retraso escolar importante, son diagnosticados como ACNEAES, tienen apoyo educativo por parte de los especialistas de Educación Especial, Audición y Lenguaje y de Educación Compensatoria.
- Igualmente se tiene muy en cuenta que todos los grupos cuenten con dos horas de apoyo por parte del profesor paralelo (realización de desdobles) para poder desarrollar la labor tutorial y de esta forma ofrecer refuerzo educativo al alumnado que tiene dificultades para seguir alguna de las áreas instrumentales.
- En los cursos de 1º a 3º se limitará en la medida de lo posible, el número de profesores que intervienen en el aula además del tutor.
- La actividad académica, sin docencia directa con el alumnado, para cumplir con el horario de obligada permanencia en el centro, queda fijada de la siguiente forma:

Los lunes de 16 a 17 y los jueves de 14h a 15h para las reuniones de ciclos y coordinaciones generales (Claustros, Consejos, coordinaciones equipos, Comisiones etc....) Los lunes de 17 a 18 para entrevistas con padres

- Todo el profesorado cuenta, a lo largo de la semana, con un periodo de trabajo personal que completa la cuarta hora semanal sin docencia que queda reflejada en su horario personal.

B. EDUCACION INFANTIL



Para infantil se tendrá en cuenta el Decreto 37/2022, 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículum de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

- La distribución horaria en Educación Infantil se realiza teniendo en cuenta el tratamiento globalizado de los contenidos de las distintas áreas, incluyendo los diferentes tipos de actividades y experiencias, así como los periodos de juego y descanso, a tenor de los ritmos biológicos inherentes al alumnado de esta etapa.
- El horario de dedicación a las actividades relacionadas con el aprendizaje de una lengua extranjera será de una hora y media semanales y dependiendo del nivel educativo se distribuirán en dos o tres sesiones.
- En cada curso del segundo ciclo de educación infantil, el horario de dedicación a las enseñanzas de religión o atención educativa será de una hora semanal, dentro del horario lectivo.
- Se establecerán refuerzos al aula de 1º de Educación infantil para facilitar el periodo de adaptación y en la entrada.
- La falta de recursos con la no concesión del maestro/a de apoyo para el ciclo de Educación Infantil ha dificultado la organización del ciclo y la atención de las necesidades del alumnado.

C. EDUCACION PRIMARIA

- Se procurará que las áreas instrumentales se impartan en las dos primeras clases del día, con el fin de lograr un mayor rendimiento en ese periodo y poder realizar desdobles con el maestro paralelo
- Se fijará a diario un tiempo, no inferior a 30 minutos en cada curso de la etapa de primaria, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias de lectura y escritura.



D. DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO. (ACNEES)

A la hora de elaborar el horario de atención a cada alumno o grupo de alumnos se tendrá en cuenta que no coincidan con otras áreas como: Inglés, Música, Ed. Física, Plástica o Religión.

En la última reunión de coordinación del equipo de atención del curso anterior, siguiendo los criterios de la orientadora y los profesores de apoyo, se realizó la previsión de las horas y agrupamientos de los alumnos con necesidad de apoyo y conforme a estas indicaciones el equipo directivo ha elaborado los horarios. Esta atención será prioritariamente dentro del aula siguiendo los principios de inclusión y normalización que marca la **LOMLOE, el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.**

E. Apoyo CLAS

El apoyo especializado de comunicación, lenguaje, autonomía y socialización (CLAS), es un conjunto de medidas de carácter inclusivo dirigidas a identificar y superar las barreras que encuentra el ACNEE, ayudando en su proceso de inclusión en el contexto escolar y contribuyendo a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. El apoyo CLAS se realizará preferentemente dentro de su aula ordinaria. Se contará con un espacio físico para este apoyo CLAS para ofrecer una respuesta específica e individualizada cuando así se requiera y cuando el alumnado presente graves problemas de conducta, así como para el alumnado TEA que, debido a sus características, estas no permitan la escolarización completa y de manera normalizada en su aula de referencia. Por tanto, se trabajará de manera flexible tanto dentro como fuera del aula atendiendo a las necesidades de este alumnado.

Esta flexibilidad de horarios permitirá también trabajar la flexibilidad, promover la independencia a través del trabajo autónomo cuando sea posible y facilitar las transiciones. Es importante reseñar tantas veces como sea posible que los apoyos CLAS no están diseñados para que el alumnado pase el mayor tiempo posible de su horario lectivo fuera del aula ordinaria sino, al contrario, para que impulse el desarrollo de medidas inclusivas dentro de las aulas ordinarias.



Así, por ejemplo, consideramos especialmente necesario este apoyo en los alumnos de la etapa de Educación Infantil, pues son alumnos que carecen de los prerrequisitos de aprendizaje necesarios (atención, imitación, intencionalidad comunicativa....) para poder interactuar con los aprendizajes y con los compañeros dentro del aula, adquiriendo en ellos especialmente sentido este apoyo fuera del aula con el objetivo prioritario de desarrollar tales prerrequisitos que permitan, progresivamente, permanecer dentro del aula durante periodos más prolongados de tiempo y participar de las diferentes actividades que se desarrollen en su grupo ordinario.

Instrucciones específicas del apoyo CLAS:

- Instrucción 30 de agosto de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen especial y Equidad educativa por la que se modifica la instrucción del 12 de julio de 2019 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, para la aplicación en el curso 2019-2020 de medidas relativas al segundo Plan de Atención a la Diversidad
- Instrucción de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, sobre la organización y funcionamiento de diversas medidas relativas a Equidad y Orientación Educativa para el curso 2023- 2024, anexo VIII.

F. DE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE REFUERZO EDUCATIVO.

En el centro existe un “Programa base de refuerzo educativo” siguiendo los principios pedagógicos del artículo 12 del DECRETO 26/2016, de 21 de julio por el cual se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria. Dicho programa constituye uno de los ejes fundamentales del Plan de Atención a la Diversidad del CEIP Pradera de la Aguilera, teniendo como finalidad el planificar y establecer los criterios de actuación pedagógica y así garantizar el éxito educativo en la consecución de las competencias clave establecidas en el currículo.

Los refuerzos ordinarios se planificarán al inicio de curso teniendo en cuenta a aquellos alumnos que han repetido curso, a aquellos que han pasado de curso con alguna área suspensa y/o después de realizar la evaluación inicial y ésta sea negativa,



especialmente en lengua y matemáticas. Los refuerzos educativos ordinarios se realizarán siempre dentro del aula según por parte del profesor tutor y con apoyo de otro profesor siempre que se posible el profesor del mismo nivel.

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las necesidades, comenzando en octubre y finalizando en junio.

Mensualmente, en las coordinaciones de ciclo y en la Comisión de Coordinación Pedagógica se realizará el seguimiento del Programa Individual de Refuerzo educativo. Igualmente, al final de cada evaluación trimestral se revisarán estos refuerzos incluyendo a los alumnos que tras las evaluaciones hayan tenido malos resultados en las áreas instrumentales y tengan la opinión favorable del tutor.

2.4. COMPOSICIÓN DEL CENTRO SEGÚN UNIDADES Y PUESTOS DE TRABAJO

El CEIP “Pradera de la Aguilera” es un centro con dos líneas de Educación Infantil y Primaria. Teniendo en cuenta las especialidades de los miembros del equipo directivo uno de infantil uno de primaria y uno de compensatoria, se aumenta respecto a la plantilla jurídica medio cupo y uno respectivamente.

El cupo para Primaria el presente curso es de 13,5, lo que ha supuesto que una de las tutorías sea asumida por una especialista en Educación Física. Se cuenta con una especialista de Música, dos de Educación Física, dos y media de Pedagogía Terapéutica, una de Audición y Lenguaje y una maestra con ambos perfiles, concedida para el apoyo CLAS. Las clases de Religión son impartidas por una profesora.

Composición del Centro según puestos de trabajo:

	EI	EP	FI	EF	MU	REL	PT	AL	PT/AL	COM
Curso										
2023/2024	7	12	2	2	1	1	2 1/2	1	1	1



2.5. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

El número de alumnado matriculado suele variar a lo largo del curso, hasta el día de aprobación de esta PGA es el siguiente:

ETAPA	NIVEL	GRUPO	NÚMERO DE ALUMNOS/A			TOTAL
			POR GRUPO	POR CICLO	POR ETAPA	
Educación Infantil	3 años	A	17	Infantil	98	348
		B	17			
	4 años	A	15			
		B	15			
	5 años	A	18			
		B	16			
Educación Primaria	Primero	A	19	Primer ciclo	74	250
		B	21			
	Segundo	A	17	Segundo ciclo	81	
		B	17			
	Tercero	A	19	Tercer ciclo	94	
		B	18			
	Cuarto	A	22	94		
		B	21			
	Quinto	A	26			
		B	26			
	Sexto	A	20			
		B	22			

2.6. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

ETAPA	EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN DE PRIMARIA						TOTAL
	I3	I4	I5	1P	2P	3P	4P	5P	6P	
A.C.N.E.E.	0	4	1	1	1	1	1	4	3	16
ANCE	0	0	0	0	1	0	1	2	1	5
ALTAS CAPACIDADES	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	0	0	4	4	5	8	0	3	1	25
TDHA	0	0	0	0	1	1	0	2	0	4
ACNEAES										51

Estos datos pueden variar a lo largo del curso.

Los planes de intervención con el alumnado de necesidades específicas llevados a cabo por el EOE, especialistas de PT y AL y de compensatoria se recogen dentro del Plan de Atención a la Diversidad (anexo II).

2.7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

EDIFICIO INFANTIL / PRIMER CICLO PRIMARIA



Aula de Psicomotricidad: Psicomotricidad	Aula Apoyo de E.I: Actividades de apoyo Alternativa religión
Aula E.I.1º A	Aula E.I.1º B
Aula E.I. 2º A	Aula E.I.2º B
Aula E.I. 3º A	Aula E.I. 3º B
Aula Primaria 1º A	Aula Primaria 2º A
Aula Primaria 1º B	Aula Primaria 2º B
Aula Apoyo de 1º Ciclo: Actividades de apoyo Actividades de estudio Alternativa religión	Aula de Audición y Lenguaje: Audición y Lenguaje Actividades de apoyo
Espacio CLAS: Apoyo en adquisición de rutinas y regulación conductual.	Sala informática: Clases de informática de E.I.

EDIFICIO PRINCIPAL: SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA; USOS:

Aula de Apoyo	Apoyos E. Compensatoria
Aula de Integración sensorial	Fisio PT/AL Apoyo CLAS
Aula de Religión	
Aula Primaria 3º A	Grupo 3º A
Aula Primaria 3º B	Grupo 3º B
Aula Primaria 4º A	Grupo 4º A
Aula Primaria 4º B	Grupo 4º B
Aula Primaria 5º A	Grupo 5º A
Aula Primaria 5º B	Grupo 5º B
Aula Primaria 6º A	Grupo 6º A
Aula Primaria 6º B	Grupo 6º B
Pabellón polideportivo	Clases de Educación Física



Patio	Clases de Educación Física Recreo
Comedor	Servicio de comedor
Sala informática	Actividades con ordenadores
Sala Usos Múltiples	Destinada al aula del futuro
Biblioteca	
Sala de Claustros	La sala de claustros está ocupada por los alumnos de 6º de primaria.
Aulas de Inglés	
Aula de Música	
Aula PT	Ed. Especial

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

3.1 ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTORA	Carolina Ramos Gutiérrez
JEFE DE ESTUDIOS	Agustín Obispo Perea.
SECRETARIA	Beatriz Domínguez Báscones

PROFESORADO DEL CENTRO, TUTORES Y ESPECIALISTAS:



CICLO	CURSO	MAESTRO /A	HORA ENTREVISTA PADRES A
INFANTIL	I3A	Lorena Ferrero Peña	Lunes de 17 a 18
	I3B	Rosa María Antolín Trigueros	Lunes de 17 a 18
	I4A	Hidoya Fontecha Vela/ Amanda Allas Pesquera	Miércoles de 14 a 15
	I4B	Natalia Caminero Martín	Lunes de 17 a 18
	I5A	Noelia Herrero Barroso	
	I5B	Elena López Meneses	
1º CICLO	1ºA	Rosaura Gonzalo Rodríguez	Lunes de 17 a 18
	1ºB	María José Mejías García	
	2ºA	Carlos Marcos Carretero	
	2ºB	Begoña Gutiérrez Aguirre	
2º CICLO	3ºA	Azucena García De La Puente	Lunes de 17 a 18
	3ºB	Elvira Martín González	
	4ºA	Marina González Lorenzo	
	4ºB	Eva Jiménez Pérez	
3º CICLO	5ºA	Ana Isabel Iglesias Marcos	Lunes de 17 a 18
	5ºB	Sara Sanz Rubio	
	6ºA	Verónica Cenera García	
	6ºB	Pilar Velasco García	

ESPECIALIDAD	PROFESORES NO TUTORES	HORA ENTREVISTA PADRES
INGLÉS	Asunción Abarquero Curiel	Lunes de 17 a 18
MÚSICA	Juan José Barrientos Aguilar	Lunes de 17 a 18
E. FISICA	Daniel Piña Medina M.Jesús Cavero Roberto Gutiérrez Rivera	Lunes de 14 a 15 Jueves de 14 a 15 Lunes de 17 a 18
RELIGIÓN	Mª Marta Casado Román	Lunes de 17 a 18
SECRETARIA	Beatriz Domínguez Báscones	Lunes de 17 a 18
JEFE DE ESTUDIOS	Agustín Obispo Perea	Martes de 17 a 18
DIRECTORA	Carolina Ramos Gutiérrez	Miércoles y jueves de 17 a 18

EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Miriam Vinegra Estrader	Lunes de 17 a 18
PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Ana Burgos Antolín	Jueves 14 a 15
PROFESORA DE	Ana Belén Álvarez González	Lunes de 17 a 18



PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		
PROFESORA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	Noelia de la Fuente Bartolomé	Lunes de 17 a 18
PROFESORA CON DOBLE PERFIL: PT Y AL (APOYO CLAS)	M.ª Luisa Ferreira Nistal	Lunes de 17 a 18

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (EOEP):

PROFESOR DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Elena Torices Serrano
PROFESOR DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA	Fco. Javier Fernández Calle
PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Ana Belén González

COORDINADORES DE CICLO Y NIVEL:

COORDINACIÓN DE	COORDINADOR/A
EDUCACIÓN INFANTIL	María Luisa Ferreira Nistal
PRIMER CICLO	Rosaura Gonzalo Rodríguez
Primer nivel	Mª José Mejías García
Segundo nivel	Carlos Marcos Carretero
SEGUNDO CICLO	Azucena García de la Puente
Tercer nivel	Elvira Martín González
Cuarto nivel	Eva Jiménez Pérez
TERCER CICLO	Roberto Gutiérrez Rivera
Quinto nivel	Ana Iglesias Marcos
Sexto nivel	Verónica Cenera García

OTROS COORDINADORES:

CONVIVENCIA	Marina González Lorenzo
COMEDOR	Fco. Javier Fernández Calle Carolina Ramos Gutiérrez
MADRUGADORES	Fco. Javier Fernández Calle
ACTIVIDADES DE FORMACION, CALIDAD E INNOVACIÓN	Verónica Cenera García
BIBLIOTECA Y PLAN DE FOMENTO DE LA	Noelia Herrero Barroso



LECTURA	
TIC	Daniel Piña Medina
PÁGINA WEB	Elvira Martín González, Daniel Piña Medina, Fco. Javier Fernández Calle
COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA	Fco. Javier Fernández Calle
RELEO PLUS	Fco. Javier Fernández Calle
COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Noelia de la Fuente Bartolomé
COORDINADORA DE IGUALDAD	Eva Jiménez Pérez
COORDINADORA DE PRÁCTICAS	Carolina Ramos Gutiérrez
COORDINADOR TIC	Daniel Piña Medina, Elvira Martín González

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

DIRECTORA	Carolina Ramos Gutiérrez
JEFE DE ESTUDIOS	Agustín Obispo Perea.
COORDINADORA EDUCACIÓN INFANTIL	María Luisa Ferreira Nistal
COORDINADORA PRIMER CICLO	Rosaura Gonzalo Rodríguez
COORDINADORA SEGUNDO CICLO	Azucena García de la Puente
COORDINADORA TERCER CICLO	Roberto Gutiérrez Rivera
PROFESORA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Elena Torices Serrano
COORDINADOR DE CONVIVENCIA	Marina González Lorenzo

3.2 ÓRGANOS COLEGIALES

CONSEJO ESCOLAR

Se reunirá en sesión ordinaria, al menos, una vez por trimestre y cuantas veces sea necesario o requerido por cualquier circunstancia que el desarrollo de la vida escolar pueda plantear. Actualmente esta es su composición:

EQUIPO DIRECTIVO	DIRECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR	Carolina Ramos Gutiérrez.
	JEFE DE ESTUDIOS	Agustín Obispo Perea.



SECRETARIA	Beatriz Domínguez Báscones
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	M. ^a José Mejías García.
	Marina González Lorenzo
	Ana Isabel Iglesias
	Juan José Barrientos Aguilar
REPRESENTANTES DE PADRES/MADRES DEL ALUMNADO	Vanesa Belén Gutiérrez Mate Sanz
	María Buisan García
	Gema Domínguez Gonzalo
	Lorena García Guerra
	Beatriz Herrero Fernández (AMPA)
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO	Ana Belén Martín

3.3. REUNIONES DEL PROFESORADO

Las reuniones ciclo y nivel se fijan los jueves y los lunes, de forma quincenal, en el día señalado en la hoja informativa de cada semana que es enviada por el Equipo Directivo. La Jefatura de Estudios y la Comisión de Coordinación Pedagógica marcarán la dinámica de estas reuniones. Será objetivo fundamental de estas reuniones la coordinación metodológica del profesorado del mismo y el mantenimiento actualizado de las programaciones didácticas.

Las primeras reuniones de septiembre se destinarán a la elaboración de los documentos de centro, P.G.A., Programaciones Didácticas, planes... Las últimas de junio tendrán como objetivo la realización de la memoria final de curso y las evaluaciones de los programas realizados.

EQUIPOS PROFESORADO CICLOS	PROFESORADO
EDUCACIÓN INFANTIL	Lorena Ferrero Peña Rosa María Antolín Trigueros Hidoya Fontecha Vela y Amanda Allas Pesquera Natalia Caminero Marín Noelia Herrero Barroso Elena López Meneses Marisa Ferreira Nistal (apoyo CLAS) (Coordinadora)
	Carlos Marcos Carretero



1º CICLO	Begoña Gutiérrez Aguirre Juan José Barrientos Ana Burgos Antolín Marta Casado Román Rosaura Gonzalo Rodríguez (Coordinadora) María José Mejías García Ana Belén Álvarez González
2º CICLO	Asunción Abarquero Curiel Daniel Piña Medina María Jesús Caverro Castro Noelia De La Fuente Bartolomé Azucena García De La Puente (Coordinadora) Marina González Lorenzo Eva Jiménez Pérez Elvira Martín González
3º CICLO	Roberto Gutiérrez Rivera (Coordinador) Ana Isabel Iglesias Marcos Sara Sanz Rubio Verónica Cenera García Javier Fernández Calle Pilar Velasco García Miriam Vinegra Estrader

En los meses de diciembre, marzo y junio se mantendrán las sesiones de evaluación del alumnado.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL	12/12/2022	12/03/2023	21/06/2023
PRIMER CICLO	11/12/2022	11/03/2023	21/06/2023
SEGUNDO CICLO	11/12/2022	11/03/2023	21/06/2023
TERCER CICLO	11/12/2022	11/03/2023	21/06/2023

Entrega de boletines	20 de diciembre	20 de marzo	24 de junio
-----------------------------	-----------------	-------------	-------------



CICLOS		PRIMERA REUNIÓN	SEGUNDA REUNIÓN	TERCERA REUNIÓN
E. INFANTIL	1º (3 años)	5 de septiembre	29 de enero	6 de mayo
	2º (4 años A/B)	4 de octubre/9 de octubre	31 de enero/29 de enero	8 de mayo/6 de mayo
	3º (5 años)	9 de octubre	22 de enero	6 de mayo
PRIMARIA	1º	2 octubre	5 febrero	6 de mayo
	2º	2 octubre	5 febrero	6 de mayo
	3º	9 octubre	26 febrero	22 mayo
	4º	9 octubre	26 febrero	29 abril
	5º	9 de octubre	5 febrero	20 mayo
	6º	16 de octubre	5 febrero	20 mayo

Durante el presente curso las reuniones generales con las familias se llevarán a cabo en las siguientes fechas de modo presencial aunque algunas de ellas puedan sufrir alguna modificación.

Reuniones en de CCP.

Las reuniones de la C.C.P. se celebrarán los jueves de 14 a 15 horas, con una periodicidad mensual.

sept	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	Jun
5, 21	19	9	14	11	8	8	4	9	6,26

En la CCP se llevará a cabo:

1. Temporalizar y ajustar de formas más equitativa los contenidos.
2. Se profundiza más el aprendizaje.
3. Favorece el rendimiento de los alumnos.

REUNIONES DE COORDINACIÓN ESPECIALISTAS

Los profesores/as especialistas de inglés, E. Física, Música, forman parte de los equipos de nivel en los que irán participando de manera rotatoria entre los



diferentes niveles. Asimismo, podrán celebrar reuniones de coordinación, al menos una al trimestre, en horario de 14 a 15 los jueves o de 16 a 17 los lunes.

Los profesores especialistas de PT, AL y Compensatoria se tienen que reunir a principio de curso con tutores/as y/o Equipo docente para intercambiar y trasladar información del alumnado con necesidades educativas, así mismo se reunirán con los tutores/as trimestralmente para elaboración y seguimiento de las ACS y de los informes trimestrales de evaluación que apoyan dichos especialistas del alumnado con necesidades específicas.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LOS CICLOS DE EP Y DEL CICLO DE E. INFANTIL

A principios de septiembre, se realizaron las diferentes reuniones de los tutores del curso pasado con los tutores de este curso que cambian de ciclo y/o niveles, para traspaso de información sobre el alumnado.

Continuando con el programa de coordinación entre el equipo de ciclo de EI y la Escuela de E. Infantil de Villamuriel, se realizaron dos reuniones en septiembre en este centro en la que las tutoras de los grupos de la Escuela Infantil Municipal y de la escuela infantil privada que trabajan en el pueblo, donde estos centros informaron de los alumnos de 3 años que se incorporan al centro a las tutoras y al jefe de estudios de cara al curso que se inicia. La distribución la harán las tutoras con el jefe de estudios y la directora de centro y en caso de ser posible la orientadora del centro.

Las fechas señaladas son aproximadas y pueden variar a lo largo del curso según las necesidades centro.



4. PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos que se pretenden alcanzar:

- Favorecer que su primer contacto con la escuela se desarrolle de manera positiva.
- Reducir al máximo inseguridades, temores y ansiedades.
- Optimizar el tránsito del entorno conocido y familiar a las relaciones con sus iguales y profesores, favoreciendo los procesos afectivos y la seguridad personal.
- Implicar a las familias en el proceso de adaptación de sus hijos, haciéndoles conscientes de su influencia en este proceso y recabando su participación y colaboración.
- Proporcionar un clima en el que cada niño y niña se sienta aceptado, acogido y reconocido individualmente.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

¿Por qué es importante respetar este período? El periodo de adaptación se considera fundamental en educación infantil, ya que es el que les permite a los niños adaptarse paulatinamente a un nuevo espacio, nuevos docentes, nuevos compañeros... y alejarse por algunas horas de los brazos cariñosos de sus padres.

JUEVES 7 Y VIERNES 8	TURNO 1: 9:15 A 10:45h
	TURNO 2: 11:15 A 12: 45h
LUNES 11 Y MARTES 12	TURNO 1: 9:15 A 10:45h
	TURNO 2: 11:15 A 12: 45h
MIÉRCOLES 13, JUEVES 14, VIERNES 15	TURNO ÚNICO DE 9:15 A 12h
SEMANA DEL 18 AL 22	NIÑOS QUE LO NECESITEN

5. PROYECTO EDUCATIVO: MODIFICACIONES REALIZADAS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO

Plan de refuerzo educativo

El curso pasado se modificó el plan de refuerzo educativo del centro con las nuevas instrucciones que se mandaron desde Dirección provincial. (anexo III)

Programaciones didácticas.

Las programaciones didácticas de los cursos pares en primaria van a tener que ser modificadas por el cambio de ley.

Al igual que las programaciones de infantil tiene que ser modificadas a la nueva legislación.

A lo largo de este primer trimestre se elaborará la Propuesta Pedagógica para Educación Infantil y la Propuesta Curricular para Educación Primaria.

Proyecto educativo.

El Proyecto de autonomía de Centro es un elemento fundamental en nuestro centro. Continuamos con la prórroga de este proyecto, pero solo en los cursos

La propuesta de mejora del proyecto educativo para el presente curso:

- Continuidad con la estrategia de apoyos inclusivos como forma de atención a la diversidad del alumnado con la participación de tutores/as, profesorado de apoyo y orientadora del centro.
- Desarrollo del aprendizaje con las TIC, mediante el uso de los recursos del Portal de Educación, (office 365) y otras aplicaciones educativas.
- Utilización del aula del futuro para desarrollar los proyectos que se han puesto en marcha a través de los diferentes PIES.

- Continuar con las estrategias de enseñanza y evaluación a distancia a través de la herramienta TEAMS, creando aulas virtuales para todos los grupos de alumnos/as, cuando haya que hacer uso del Plan de Contingencia.

6. PLANES O PROGRAMAS QUE EL CENTRO DESARROLLA O PARTICIPA.

En este curso continuaremos trabajando y desarrollando los diferentes planes y actuaciones a través de las Comisiones, formadas por uno o varios profesores de cada equipo y con un coordinador/a, en las que se llevará a cabo, tanto la planificación, como el seguimiento y la evaluación de los Planes de Convivencia, Igualdad y Lectura, también continua la Comisión de Comunicación, en la que se planificarán las diferentes actividades.

COMISIONES	PROFESORADO
LECTURA	Noelia de la Fuente, Noelia Herrero , Ana Belén Álvarez, M. ^a José Mejías, Pilar Velasco, Miriam Vinegra, Sara Sanz, M. ^a Jesús Cavero
ODS, IGUALDAD	Rosa María Antolín Triguero, Natalia Caminero Martín, Eva Jiménez , Ana Iglesias , Juan José Barrientos.
CONVIVENCIA	Elena López Meneses, Lorena Ferrero Peña, Marta Casado , Verónica Cenera, Marina González
TIC Y FESTEJOS	Daniel Piña , Carlos Marco, Begoña Gutiérrez, Elvira Martín , Azucena García, Hidoya Fontecha.

La propuesta para este curso escolar en los distintos planes anuales está anexados a la programación general Anual.

1.PLAN DE CONVIVENCIA: (anexo1)

2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: (anexo 2)

3.REFUERZO EDUCATIVO: (anexo 3)



- 4.PLAN DE LECTURA: (anexo 4)**
- 5.PLAN DE IGUALDAD: (anexo 5)**
- 6.PLAN DIGITAL DEL CENTRO: (anexo 6)**
- 7.PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (anexo 7)**
- 8.PLAN DE ACOGIDA (anexo 8)**

9. PLAN DE FORMACION DEL CENTRO.

En este curso uno de los itinerarios formativos de nuestro nuevo plan de formación bianual seguirá dos líneas de formación:

1. Conocer las diferentes aplicaciones para poder llevar a cabo en el aula.
2. Conocer los diferentes recursos Tic del aula del futuro y conocer cómo realizar actividades ABP dentro del futuro,

En este plan de formación participa todo el profesorado del centro y se imparta al claustro del centro.

El profesorado del centro también participa en la formación del CFIE con los maestros colaboradores.

10. OTROS PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

Continuamos con la participación de los alumnos/as de 6º de primaria en el **C.R.I.E.** de Cervera de Pisuerga, en el Claustro y Consejo Escolar que se celebró en enero del 2023 fue aprobada dicha actividad.

PROGRAMA RELEO PLUS: El centro continúa por 8º año con la participación en el programa Releo PLUS para los alumnos de primaria de nuestro centro.

PARTICIPACIÓN con CRFPTIC en proyectos PIE de innovación educativa: PIE CREA, PIE Ingenia Primaria, PIE Aplica, PIE Sintoniza y este curso vamos a participar en PIE Filma

Continuar **PROYECTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE “MI COLE ENTRA EN LA RUREDA”**

7. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CONMEMORACION.

Según el Proyecto Educativo de Centro “La filosofía de las actividades complementarias y extraescolares (culturales, físico-deportivas, y de relación y convivencia) consistirá en reforzar aspectos de la vida académica y que, en aula, son difíciles de adquirir por diversas circunstancias de ambiente, espacio...”, el Colegio estudia y promueve aquellas actividades propuestas por diferentes instituciones que considera útiles para el desarrollo curricular y afectivo del alumnado. En ocasiones algún grupo se desplazará a instalaciones concretas o al medio natural donde se permitan experiencias motrices únicas (parques, instalaciones deportivas...).

El Claustro acuerda que se compensará a los profesores/as que acudan a salidas que impliquen comida, con una dieta más reducida dentro del marco del ahorro de gasto propuesto por la Junta de Castilla y León.

1. 18,70 € si la salida implica comida con los alumnos/as y se regresa más tarde de las 2 y media. En las convivencias se pagará la comida a los profesores/as que las realicen y no se dará compensación económica.
2. 20 €. Si además se pernocta con los alumnos/as como es el caso de actividades como el C.R.I.E. nieve...

Para este curso, hasta el momento de la aprobación de esta PGA, el profesorado del centro tiene programadas las siguientes actividades algunas de ellas con fechas ya determinadas:



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



EDUCACIÓN INFANTIL

Actividad	Lugar	Fecha	Realizan	Responsables
Salidas al entorno	Villamuriel de Cerrato	A lo largo del curso	Todo el ciclo de infantil	Tutoras y acompañantes
Salida	Castillo Trigueros del Valle	1º trimestre	3º Educación Infantil	Tutoras y acompañantes. Necesitan autobús
Salida fin de curso	“La roca Multiaventura”	3º trimestre	3º Educación Infantil	Tutoras y acompañantes. Necesitan autobús.
Salida a Atavíos	Casa de cultura	1.º trimestre	3.º Educación Infantil	Tutoras y acompañantes.
Salida fin de curso	Granja escuela “La era del Rey”	3º trimestre	1.y 2º Educación Infantil	Tutoras y acompañantes. Necesitan autobús.
-Posibles salidas que se nos oferten desde las diferentes entidades públicas o privadas según el proyecto que se esté trabajando.	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo el ciclo de infantil	Tutoras y acompañantes. Posibilidad de necesitar autobús.



1º CICLO.

Actividad	Lugar	Fecha	Realizan	Responsables
Salidas al entorno (El Soto, La esclusa,...)	Villamuriel	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes
Asistencia a exposiciones, funciones teatrales programadas por el Ayuntamiento u otras instituciones que sean adecuadas para este ciclo. (Museo del Cordón, Aula de medio ambiente de Caja Burgos, Museo de la Ciencia,...)	Palencia u otras localidades	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes
Actividades y salidas desde el área de Religión, dentro y fuera del Municipio: iglesias, conventos, semana de cine espiritual (Palencia), procesiones, soy cofrade de Semana Santa, charlas...	Villamuriel o Palencia	A lo largo del curso	Todos	Profesora de religión y profesorado de apoyo.
Desde el área de música, actividades y salidas, conciertos didácticos, tanto dentro como	Palencia u otras localidades	A lo largo del curso	Todos	Profesor de música, tutoras



fuera de la localidad. Y/o actividades que puedan ser propuestas desde las distintas áreas.				
Salida a la Biblioteca	Villamuriel	A lo largo del curso	Todos	Tutores y acompañantes
Salida a una granja escuela, Valle de los seis sentidos,...	Palencia u otras localidades	A lo largo del curso	Todos	Tutores y acompañantes

2ºCiclo

Actividad	Lugar	Fecha	Realizan	Responsables
Salidas al entorno próximo	Villamuriel	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes
Salidas y visitas a lugares de interés cultural, según necesidades: exposiciones, audiciones, proyecciones y espectáculos propios para este ciclo	A determinar	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes



Actividades Específicas del área de EF	Inmediato y cercano	Al lo largo del curso	Todos	Profesores de EF y tutores
Salidas y visitas relacionadas con las diferentes áreas curriculares (Lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés, música, plástica, religión, educación física) para trabajar los contenidos de las mismas.	A determinar	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes
Salida a Soto Alburez	Villamuriel	Octubre	Todos	Tutoras y acompañantes
Salida biblioteca localidad	Villamuriel	A lo largo de todo el curso	Todos	Tutoras y acompañantes
Salida los Atavíos	Villamuriel	Septiembre	Todos	Tutoras y acompañantes
Salida por la provincia	A determinar	Primer trimestre	Todos	Tutoras y acompañantes
Cueva de los Franceses/Covalagua y Aguilar	Aguilar	Segundo trimestre	Todos	Tutoras y acompañantes
Participación en actividades que se organicen desde distintas	Villamuriel	A lo largo del curso	Todos	Tutoras y acompañantes



instituciones, CFIE, Ayuntamiento, Diputación, etc., adaptadas a los diferentes niveles.	Provincia de Palencia			
Aulas activas Espinosa de los Monteros (4º Prim.)	Provincia de Burgos	Tercer trimestre	4º	Tutoras y acompañantes
Salidas y visitas a lugares de interés cultural, según necesidades: exposiciones, audiciones, proyecciones y espectáculos propios para este internivel.	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo Ciclo	Tutores y profesores de apoyo
Salidas al entorno	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo Ciclo	Tutores y profesores de apoyo
Excursión de fin de curso a Pinocio	Sin determinar	Junio	Todo Ciclo	Tutores y profesores de apoyo
Actividad de fin de curso	Sin determinar	Junio	Todo Ciclo	Todo el profesorado





3º CICLO

Actividad	Lugar	Fecha	Realizan	Responsables
Salidas y visitas a lugares de interés cultural, según necesidades: exposiciones, audiciones, proyecciones y espectáculos propios para este ciclo.	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo el ciclo	Tutores/as y profesorado de apoyo
Salidas y visitas relacionadas con las diferentes áreas curriculares (Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Inglés, Música, Plástica, Religión, Educación Física) para trabajar los contenidos de las mismas.	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo el ciclo	Tutores/as y profesorado de apoyo
	Propuestas:	Octubre	Todo el ciclo	
	Visita a la bodega de Morales de Toro, Pagos del Rey. Visita al STEAM de Burgos. Toledo parque temático	A determinar		Tutores/as y profesorado de apoyo
	Programa VEEN Museo de la Ciencia de Valladolid	A determinar Segundo trimestre	Todo el ciclo que pertenezca a Religión y alumnos-as interesados.	Profesora de Religión
	Desde el área de	A lo largo del curso		



	Religión: Diferentes actividades y salidas relacionadas con el área: "Monasterio de la Trapa", "San Juan de Baños", semana de cine espiritual en Palencia, charlas, visitas...			
Participación en actividades que se organicen desde distintas instituciones, CFIE, Ayuntamiento, Diputación, etc., adaptadas a los diferentes niveles.	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo el ciclo	Tutores/as y profesorado de apoyo
Salidas al entorno	Sin determinar	A lo largo del curso	Todo el ciclo	Tutores/as y profesorado de apoyo
Fin de curso y acto de graduación de los alumnos de 6º EP.	Sin determinar	Junio	Profesorado de 6º EP	Profesorado de 6ºEP
CRIE	Cervera de Pisuerga	Sin determinar	6º nivel	Tutores/as y profesorado en general
CRIE ALMAZÁN Inmersión lingüística	Almazán (Soria)	Sin determinar	5º nivel	Profesores de inglés



Excursión a la nieve	Sin determinar	Febrero, marzo... Según la metereología	5º nivel	Tutores/as otro profesorado.
Excursión de fin de curso	Propuestas: Santillana del Mar (neocueva, zoo), Pinoccio y parque temático Toledo	Junio	Todo el ciclo	Tutores y profesores de apoyo
Actividad de fin de curso	Sin determinar	Junio	Todo el ciclo	Todo el profesorado



ACTIVIDADES DE TODO EL CENTRO

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p><u>Halloween</u> octubre, a nivel de aula.</p> <p><u>Magosto</u> (por determinar)</p> <p><u>Día de la no Violencia 25noviembre</u></p> <p><u>La Constitución.</u> Diciembre.</p> <p><u>Navidad.</u> Diciembre (a nivel de centro)</p>	<p><u>Día Escolar Internacional de la NoViolencia y la Paz.</u> 30 de enero.</p> <p><u>Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.</u> 24 de febrero.</p> <p><u>Día de la Mujer (marzo)</u></p> <p><u>Carnaval.</u> Febrero</p>	<p><u>Día de la Comunidad de Castilla y León.</u> 20 de abril.</p> <p><u>Día del libro.</u> Abril.</p> <p><u>Carrera solidaria:</u> Abril/mayo</p> <p><u>Festival de fin de curso.</u> Junio</p> <p><u>Convivencia de fin de curso profesorado.</u> Junio.</p>

ADEMÁS DE ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN ACTIVIDADES QUE ESTAN CITADAS EN LOS DIFERENTES PLANES DEL COLEGIO.



8. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN.

Esta programación General Anual se dará a conocer al profesorado en sesión ordinaria de Claustro, realizando las modificaciones que se consideren oportunos acordes a las propuestas consensuadas, donde se aprobarán si procede, todos los aspectos docentes incluidos en la misma.

Una vez redactada por el equipo Directivo con las aportaciones tanto del Claustro como del Consejo Escolar será aprobada por la directora y remitida a la Dirección Provincial de educación de Palencia el 16 de octubre.

Su difusión a todos los miembros de la Comunidad Educativa se realizará también a través de la página web del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares se darán a conocer a los padres y madres en la reunión inicial con los tutores y tutoras, informándoles además de aquellas otras que sean aprobadas a lo largo del curso.

La evaluación se realizará a lo largo del curso por el Equipos de Ciclo de infantil y de Educación Primaria, en lo que respecta a los aspectos docentes de la misma y al finalizar el curso, el Equipo Directivo redactará una Memoria que recogerá las conclusiones propias del Equipo y las aportaciones tanto del Claustro de profesores y profesoras como del Consejo Escolar.

8. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CENTRO.

Tenemos varias necesidades importantes pendientes para este curso:

- Forrar con corcho los espacios destinados a asamblea, de las seis aulas de Infantil y Primaria.
- Cambiar los grifos de los baños de la planta de arriba del edificio pequeño (monomandos).
- Renovación del mobiliario de aulas y de los equipos informáticos.
- Reforma y reorganización de la biblioteca.
- Cambiar las pizarras existentes por pizarras Veleda.
- Terminar de pintar las aulas que no se pintaron.
- Sustituir pizarras digitales que no funcionan
- Suelo de tarima o vinílico en todas las aulas de infantil.
- Arreglo de baños del edificio de infantil: suelo antideslizante y grifos aptos para niños.
- Arreglo y sustitución de persianas.
- Elementos de seguridad: tapa enchufes, esquineras, protector de radiadores de espuma, protección de puertas en los baños de arriba.
- Reposición de cables de equipos informáticos
- Reparar los tubos fluorescentes que no funcionen (encima de las pizarras)
- Arreglar el espejo del aula de psicomotricidad y colocar un espejo adaptado, utilizar el armario (lleno de materiales obsoletos) para utilizarlo para guardar otros materiales, quitar las pilas de agua, proteger los radiadores (de



plástico), dotar de materiales específicos de psicomotricidad: aros, pelotas, espumas de escalera, gusanos...

9. ANEXOS

- 1.PLAN DE CONVIVENCIA:(anexo1)**
- 2.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (anexo 2)**
- 3.REFUERZO EDUCATIVO (anexo 3)**
- 4.PLAN DE LECTURA (anexo 4)**
- 5.PLAN DE IGUALDAD (anexo 5)**
- 6.PLAN DIGITAL DEL CENTRO (anexo 6)**
- 7.PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (anexo 7)**
- 8.PLAN DE ACOGIDA (anexo 8)**



DILIGENCIA:

Mediante la cual se hace constar que la presente Programación General Anual del CEIP “Pradera de la Aguilera” de Palencia, correspondiente al curso 2022-2023 fue informada al claustro y aprobada por el Consejo Escolar tras recoger sus aportaciones, en sesiones celebradas el día 13 de octubre de 2022.

Y para que conste, se firma la presente en Villamuriel de Cerrato, a 16 de octubre de 2023.

LA DIRECTORA

CAROLINA RAMOS GUTIÉRREZ